

S. 464 / 109

1^a
5679

Para sustituir totalmente la Gestora municipal de Vinaceite, ruego a V.S. su propuesta de cinco personas de buena conducta, antecedentes y adhesión al Movimiento Nacional que considere capacitadas para constituir la nueva Corporación, designando de entre ellas la que estime más apta para ocupar la Alcaldía.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 5 de Octubre de 1939

Año de la Victoria

El Gobernador civil

Sr. Jefe provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S.

513

GOBIERNO CIVIL DE
 TERUEL
 REGISTRO INTERIOR
 F.º 784 N.º 278
 TERUEL 22 DE 10

SALUDO A FRANCO.



ARRIBA ESPAÑA!

Falange Española Tradicionalista
 y de las J. O. N. S.

JEFATURA PROVINCIAL
 de
 TERUEL

DELEGACION DE

DA
 N.º 11821
 Fecha 21-10-39

Amelia de Hija
Yupone Jefe Civil

En cumplimiento de lo interesado en su oficio nº. 41872 de fecha 6 de Septiembre último tengo el honor de proponerle a V.E. para desempeñar el cargo de Concejal, vacante en la municipal de Vinaceite al vecino de aquella localidad JOSE CALVO CALVO, ex-combatiente y voluntario desde el 17 de Agosto de 1.936, significándole que para ejercer la Alcaldía, la persona mas capacitada, según los informes adquiridos por esta Jefatura es el concejal VICTORIO SEGUNDO DE PASCUA, ejecutivo y persona de buena conducta politico-social.

Por Dios, España y su Revolucion Nacional-Sindicalista.

Teruel 21 de Octubre de 1.939
 AÑO DE LA VICTORIA
 EL JEFE PROVINCIAL
 P.A. EL SECRETARIO

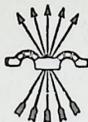
[Signature]

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

P. de Hijos

3

SALUDO A FRANCO



JARRBA ESPAÑAL

490 920
811 89

Falange Española Tradicionalista

y de las J. O. N. S.

AA/MM

JEFATURA PROVINCIAL
de
TERUEL

N. 12401
Fecha 7-11-39

DELEGACION DE

Con referencia a su oficio nº. 5.479, de fecha 5 de Octubre próximo pasado tengo el honor de proponer a V.E. las personas que a continuación se indican para constituir la Gestora de Vinaceite debiendo significarle que en cumplimiento de lo interesado en su oficio nº. 4.872, de 6 de Septiembre último, se formuló la propuesta solicitada a favor de JOSE CALVO CALVO y VICTORIO SEGUNDO DE PASCUA, que figuran tambien en la presente.

Alcalde - Victorio Segundo de Pascua

Gestor - Jose Calvo Calvo

" Mariano Calvo Mayoral

%" Rogelio Serrano Calvo

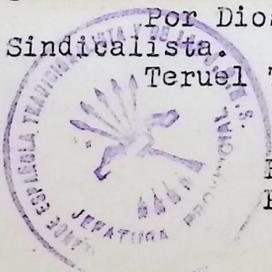
" Ramón Royo Valezquin

El primero y el último son ex-cautivos, JOSE CALVO y MARIANO CALVO, ex-combatientes y ROGELIO SERRANO CALVO, Mutilado de Guerra. Todos ellos de buenos antecedentes politico-sociales, segun los informes que obran en esta Jefatura.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 7 de Noviembre de 1.939

AÑO DE LA VICTORIA



EL JEFE PROVINCIAL
P.A. EL SECRETARIO

[Handwritten signature]

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.

GOBIERNO
P LA Z A G O N

Sirvase Vd. informarme de los vecinos de Vinaceite Victorio Segundo de Pascua, José Calvo Calvo, Mariano Calvo Mayoral, Rogelio Serrano Calvo y Ramón Royo Valezquin, en cuanto a su conducta, antecedentes y adhesión al Movimiento Nacional, así como también de su capacidad para ejercer cargo concejil, y de la aptitud del primero nombrado para desempeñar la Alcaldía.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Toruel 8 de Noviembre de 1939

Año de la Victoria

El Gobernador civil

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia civil de

Teruel
La Puebla

5
Excmo Señor

Consecuente al superior escrito de V.E. de fecha 8 del actual, por el que me interesa informes de varios vecinos de Vinaceite, tengo el honor de participarle que existen los siguientes antecedentes de ellos:

De VICTORIO SEGUNDO DE PASCUA, antes del movimiento voto a las derechas, durante el mismo en los primeros dias profano la Iglesia arrojando al rio los santos y a los pocos dias siguientes volvió a intervenir en la quema de otras imagenes, habiendo sido después detenido y preso por los rojos por haber votado a las derechas.

• JOSE CALVO CALVO, antes del Alzamiento y después de derechas.

• MARIANO CALVO MAYORAL, falangista voluntario desde el mes de Agosto del 1936 y herido de guerra.

• ROGELIO SERRANO CALVO, antes del Alzamiento de derechas y durante el mismo fue voluntario a Intendencia roja y es Caballero mutilado.

RAMON ROYO VALESPIN, en el año 1931 fue concejal republicano, posteriormente se hizo de la Ueda, al estallar el Movimiento de la C.N.T. y al actuar los nacionales de Falange y en la actualidad intervine el Juzgado de Instrucción contra el mismo por contraer deudas que no satisface.

Como ampliación a lo expuesto y según informes fidelísimos nin uno de los relacionados le considero capacitado para el cargo de concejal por ser personal de pocas energías y mucho menos para el de Alcalde del primero; no obstante V.E. resolverá con su elevado criterio.

Dios guarde a V.E. muchos años

La Puebla de Híjar 12 de Noviembre de 1939-

Año de la Victoria

El Comandante de puesto

Señor don Juan de la Cruz

Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia

GOBIERNO
Teruel ARAGON

hacer note en cada publico de los informes de los dos retroceder con llave de pincel negro

70
658h

Vista la propuesta que me hace en su escrito nº 12.401 de personas para constituir nueva Gestora municipal de Vinaceite, debo manifestarle que según consta en el archivo de la Secretaría de Orden Público hay antecedentes de que Victorio Segundo de Pascua tuvo en los primeros días del Alzamiento Nacional intervenciones contrarias a su significado y Ramón Royo Valespin está sujeto a procedimiento que se le sigue por el Juzgado de Instrucción, y considerando que esas circunstancias les han de restar prestigio para ejercer sus cargos con la debida autoridad considero conveniente que me proponga otras dos personas en lugar de los citados para completar el número de cinco Gestores que corresponden a la citada Corporación municipal.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 15 de Noviembre de 1939 = Año de la Victoria
El Gobernador civil

Sr. Jefe provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S.